



## MEMORIA ECONÓMICA – AÑO GRAVABLE 2017

FUNDACIÓN SERSOCIAL

NIT 900422757-2

### DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS DURANTE EL AÑO 2017

FECHA DE LA DONACIÓN	DESTINO	VALOR	MANERA
11-05-2017	Fundación Esperanza de vida- FUNDEVIDA NIT: 806.012.118-6	1.600.000	DINERO
21-07-2017		1.600.000	DINERO
01-09-2017		1.600.000	DINERO
18-10-2017		1.600.000	DINERO
22-12-2017		800.000	DINERO
<b>TOTAL</b>		<b>7.200.000</b>	<b>DINERO</b>

La fundación en la vigencia 2017, recibió subvenciones provenientes de convenios realizados con el ministerio de cultura por valor de \$16.000.000 millones y convenio realizado con la fundación Saldarriaga concha por valor de \$63.473.988 millones de pesos, con los cuales se apalancaron proyectos de desarrollo social.

Además de los anteriores convenios, la fundación durante la vigencia que se reporta recibió los siguientes ingresos para el desarrollo de nuestras actividades meritorias:

INGRESOS 2017 – ACTIVIDADES MERITORIAS:

Asociación Mutual Ser EPSS: \$ 17.157.362.509.

Proyecto con Ecopetrol: \$908.783.142

Otros ingresos operacionales: \$306.614.997

Otros ingresos no operacionales: \$2.010.178.348.

El total de los ingresos recibidos por la Fundación en la vigencia 2017, fue un Total de \$20.462.412.984

La fundación, en el 2017 no recibió donaciones.

### DESTINACIÓN DE EXCEDENTE AÑO GRAVABLE 2016

Con el desarrollo normal de nuestras operaciones, dimos cumplimiento a las actividades establecidas en acta de consejo directivo de fecha 30 de marzo de 2017, con relación a los excedentes 2016, en la cual se estableció ejecutar con ello, las siguientes actividades:



FUNDACIÓN  
**SERSOCIAL**

Actividades a Desarrollar	Objetivo de la inversión	Valor de la inversión
Auxilio para reconstrucción de vivienda deteriorada por calamidad (Programa Vivienda Saludable)	Para apoyar la reconstrucción de vivienda de beneficiarios que sufran deterioro por efecto de una calamidad, realizar la construcción de letrinas sanitarias y promover acciones protectoras en Salud.	\$ 50,000,000.00
Auxilios exequiales	Mitigar los efectos económicos que produce el fallecimiento de un integrante del núcleo familiar	\$ 60,000,000.00
Programa de atención a población con discapacidad	Incentivar la inserción social y mejora de las condiciones de vida de personas con discapacidad	\$ 60,000,000.00
Auxilios para cofinanciar estudios de educación formal, formación para el trabajo y el desarrollo humano	Facilitar el acceso a Educación para el trabajo y el desarrollo Humano de población de escasos recursos (Tecniser - Kits Escolares)	\$ 27,324,559.00
		<b>\$ 197,324,559.00</b>

Con los recursos disponibles y con gestión realizada para ampliar cobertura se logró lo siguiente:

### 1. VIVIENDA SALUDABLE

**Objetivo:** mejorar las condiciones de población en condición de vulnerabilidad, además brindar procesos de pedagogía ambiental, mejoramiento de entornos, cuidados en salud y el desarrollo de iniciativas empresariales

**Participante:** municipios de Chalan, Turbana, Villanueva, El Guamo, Zambrano y El Carmen

**Organizaciones Aliadas:** Mutua Ser EPSS y Fundación SERSOCIAL

**Impacto de la actividad:** 26 beneficiados con adecuaciones en sus viviendas gracias al programa.

**Actividades realizadas:**

- Adecuaciones de veintiséis (26) viviendas a beneficiarios del programa, distribuidas de la siguiente manera: Turbana 3, Villanueva 2, El Guamo 7, Zambrano 5, Carmen de Bolívar 4, Chalan 5;
- Formación y acompañamiento a veintiséis (26) familias en hábitos de vida saludable, que busca la minimizar la probabilidad de aparición de enfermedades asociadas a las condiciones de vida.

**Inversión:** \$154.086.200

### 2. ATENCIÓN INTEGRAL DE ASOCIADOS O SUS FAMILIARES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

**Objetivo:** Contribuir a la inclusión social, educativa, económica, de la salud y cultural de las personas con discapacidad asociadas a Mutua SER en los departamentos de Bolívar y Sucre.



**Participante:** 617 personas con discapacidad y sus cuidadores en 22 municipios de los departamentos de Bolívar (15) y Sucre (7).

**Organizaciones Aliadas:** Fundación Emprender, Heedsalud del caribe, Cooperamos, grupo SER joven, Universidad Rafael Núñez, Alcaldía Municipal, Comités de Mutual SER y Comunidad en general

**Impacto de la actividad:**

- Alianza con el Ministerio de Cultura para la formación cultural de personas con discapacidad.
- Modelo de atención diferenciada permite el desarrollo integral, inclusión social y la superación de la pobreza de este grupo poblacional.
- Cuenta con una propuesta (Estrategia RBC) avalada por el gobierno nacional y establecida en la ley estatutaria 1618 de 2013.

**Actividades realizadas:**

- Talleres de formación cuya finalidad fue contribuir al fortalecimiento de la autoestima, las buenas relaciones familiares, el incremento de la participación social, comunitaria y la búsqueda de alternativas diferentes de superación personal y familiar. Estos talleres se llevaron a cabo en los Municipios de Ovejas, Chalan, Coloso, Galeras, Córdoba, Arjona, Turbaco, Turbana, Marial abaja, Cicuco, Mompox, Zambrano, Córdoba, San Juan, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Villanueva y San Cristóbal.
- Acompañamiento a las cinco (5) unidades productivas, en los municipios de Arjona, Calamar, Carmen de Bolívar, Zambrano y San Juan, a las cuales se les entregarán insumos, realizarán adecuaciones locativas y se brindará asesoría para la puesta en marcha y/o optimización de su emprendimiento.
- Brigadas de salud bajo el enfoque RBC (Rehabilitación basada en comunidad) para la atención a asociados con discapacidad En los municipios de Chalan, Coloso, Tolú Viejo, Sincelejo, Galera y Morroa en el Departamento de Sucre, así como en Cicuco y Mompox en el Departamento de Bolívar, Se atendieron más de 420 beneficiarios y 380 familiares, con la participación de un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, fonoaudiólogo, fisioterapeuta, esteticistas profesionales en pedicura y manicure.
- Se realizaron los Segundos Juegos Inclusivos en el municipio de Arjona – Bolívar, con la participación de alrededor de 575 personas, distribuidas entre comunidad en general, personas en condición de discapacidad y sus familias; provenientes de 8 Municipios de Bolívar como Arjona, Villanueva, Santa Rosa, San Cristóbal, Turbaco, Turbana, Marial abaja y San Jacinto.
- Se realizó la entrega de diez (10) ayudas técnicas (colchonetas) a beneficiarios del programa SER incluyente en el municipio de San Jacinto Bolívar. Asimismo, se entregaron dieciséis (16) ayudas tecnológicas (mini portátiles) para contribuir con el bienestar educativo y productivo

*mf*



de los integrantes de este programa en los municipios de Chalan, Córdoba - Bolívar, Arjona, El Carmen, Cicuco, Ovejas, Morroa y Galeras

- Adecuaciones de cuatro (4) viviendas a beneficiarios del programa SER Incluyente, en los municipios de Ovejas, Chalan, Galeras y Morroa.

**Inversión:** \$107.767.189

### **3. Cofinanciación de estudios entregada a asociados del contratante:**

**Objetivo:** Garantizar el acceso efectivo de Asociados o miembros de su núcleo familiar primario a programas de Educación para el trabajo y el desarrollo humano

**Actividades realizadas:**

- Cofinanciación de estudios técnicos a 46 personas, que solicitaron el servicio.

**Inversión:** \$404.045.000

### **Asignaciones permanentes en curso**

Se aclara que la institución en los años de funcionamiento no desarrolló asignaciones permanentes.

### **Inversiones vigentes y liquidadas en el 2017**

Durante el 2017, se liquidó la inversión permanente representada en 1067 cuotas partes a valor de un millón de peso cada una en distribuciones Pharmaser Ltda, además, se cuenta con una inversión en fiducia con el banco Bogotá que a corte 31 de diciembre 2017 el saldo es \$24.214.284.

### **Actualización de información en la plataforma de transparencia**

Manifestamos expresamente que no estamos obligados a suministrar información, en la plataforma de transparencia.

Marly Patricia Jerez Arias.  
CC No 32884717 de Barranquilla  
Representante Legal

Félix Alberto Mejía Rodríguez.  
CC No 9127351 de Magangué  
Revisor fiscal T.P 9979 T

Dado en Cartagena, a los 24 días del mes de abril del 2018.